

Expediente: 363/15-A10

Carátula: SANCHEZ JAVIER ADRIAN Y OTRO C/ TRANSPORTES Y SERVICIOS DEL TUCUMAN S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE

PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **28/02/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27265319446 - SANCHEZ, JAVIER ADRIAN-ACTOR 27265319446 - ARAGON, ANGEL ADRIAN-ACTOR

9000000000 - TRANSPORTES Y SERVICIOS DEL TUCUMAN S.R.L., -DEMANDADO

9000000000 - PAZ POSSE, ESTEBAN-DEMANDADO 20080651377 - PAZ POSSE, MANUEL JOSE-DEMANDADO 20080651377 - PAZ POSSE, SERGIO-DEMANDADO 20080651377 - ALCANTARA, RAMON ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES Nº: 363/15-A10



H103034917742

SANCHEZ JAVIER ADRIAN Y OTRO c/ TRANSPORTES Y SERVICIOS DEL TUCUMAN S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.-Expte. N° 363/15-A10.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2024. Proveyendo la presentación de la letrada GRISELDA MICAELA VIZCARRA.

- 1) Se admite la prueba testimonial ofrecida.
- 2) <u>Se fija fecha de audiencia la cual se llevará a cabo en modalidad mixta (testigo: presencial, letrados intervinientes y/o partes: remoto).</u>

Se cita a los testigos propuestos:

- a- CRISTIAN RUBEN ALTAMIRANDA, DNI: 27.945.946, con domicilio en calle Belgrano N°10 , Alderetes, Cruz Alta
- b- CRISTOFER IBAN FUENSALIDA, DNI: 32.077.565, con domicilio en calle S/N, El Chañar, Burruyacu
- c- CLAUDIO FABRICIO JAIME, DNI: 23.535.715 , con domicilio en calle Marcelino Cesareo Lote 3 Mza. H, alderetes, Cruz Alta

a fin de que comparezcan al Juzgado en forma presencial, munidos de sus documentos de identidad a prestar declaración en tal calidad, el día 26/03/2024 a horas 8, 9 Y 10 (AM) respectivamente, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de lo previsto por los artículos 137 y 462, inc. 3 del CPCyC Ley 9531. Se hace saber a los letrados intervinientes que deberán acceder a la audiencia de forma virtual a través de la plataforma virtual ZOOM, Sala 14, del Poder Judicial. Identificación de

reunión: 846 1665 1850 y la Contraseña: JT3, Enlace: https://us02web.zoom.us/j/84616651850?pwd=SkxEVjNKSkRnMVpTRHNUcVlEejIzZz09

- 3) NOTIFICAR la presente mediante OFICIO A LA POLICIA (ART. 96 CPL).
- 4) Por dudas, consultas y/o inconvenientes, comunicarse al teléfono institucional de este Juzgado 3815557444. (llamada, SMS o WhatsApp).
- 5) "Hacer saber al encargado de la notificación (o al Sr. Jefe de Policia) que deberá dar estricto cumplimiento en cuanto al día y hora fijado al testigo respetando el **ORDEN CRONOLÓGICO DEL LLAMADO DE CADA DEPONENTE**, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de lo previsto por los artículos 137 y 462, inc. 3 del CPCyC Ley 9531. A ello, sin perjuicio de las intrumentaciones que se puedan suscitar en la fecha fijada para la celebración de la audiencia por el juzgado. 363/15-A10.VMJ

Actuación firmada en fecha 27/02/2024

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.